ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD DE PROPONENTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

FECHA DE EVALUACIÓN	28 DE ENERO DEL 2026
PROPONENTE:	DIEGO ARMANDO VALENZUELA MURILLO
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE MICROFUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026".

De conformidad con las normas legales vigentes y el deber de selección objetiva, se procede a realizar la evaluación de la hoja de vida del proponente aquí identificado, a partir de los requisitos legales y los señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad como necesarios para acreditar la idoneidad y experiencia:

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

1.1 DOCUMENTOS DE ORDEN JURIDICO

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUM PLE (SI/NO/N/A)
Formato de Hoja de Vida SIGEP II (Validada por la Entidad y firmada por el contratista, diligenciando la manifestación de estar o no incurso en las inhabilidades o incompatibilidades para contratar con entidades del estado)	**SI**
Declaración de bienes y renta y conflictos de interés (Aplicativo por la integridad pública-Sigep, diligenciar información correspondiente a la vigencia 2025.) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013	**SI**
Cédula de ciudadanía ampliada al 150%	**SI**
Tarjeta profesional (cuando aplique); certificado de vigencia de tarjeta profesional (cuando aplique) y antecedentes disciplinarios expedido por la Entidad que vigila la profesión (cuando aplique). Vigencia 2026	**N/A**
Registro Único Tributario RUT – DIAN (acorde con la actividad a realizar, pdf)	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos por la Procuraduría General de la Nación, 2026.	**SI**

Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos por la Contraloría General de la República, 2026.	**SI**
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, 2026.	**SI**
Certificado de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas, 2026.	**SI**
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	**SI**
Certificado de participación en el curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del DAFP	**SI**
Certificado de definición de situación militar emitido por el Ejército Nacional (Varones menores de 50 Años). Para descargue del certificado podrá hacerse a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate?fbclid=IwAR0lVb5NXVwasgNIYtIhYcqCtP4FR84jWYcTuxLKilj0REQtwNnEd8a67A4 Nota. En caso de no tener definida su situación militar, deberá adelantar el trámite correspondiente, acogiéndose a lo establecido en el artículo 20 de la ley 1780 de 2016	**SI**
Certificado de aptitud laboral de Ingreso y copia de la resolución de licencia del médico que elabora el examen (expedido con una anterioridad a tres (03) años)	**SI**
Certificados de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud EPS y Fondo de Pensiones) con fecha de expedición no mayor a 30 días, videncia 2026. Nota. El certificado de afiliación a salud EPS, debe evidenciar que la persona se encuentra inscrita en el régimen contributivo, en calidad de cotizante y como independiente.	**SI**
Formato de autorización de tratamiento de datos y Formato de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad; los formatos se anexan.	**SI**

2. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE (SI/NO/N/A)

a. Formación académica: **b. experiencia:**	**SI**

3. PROPUESTA ECONOMICA

VALOR	CUMPLE (SI/NO/N/A)
N/A	**N/A**

4. VERIFICACION DE ANTECEDENTES PENALES, DISCIPLINARIOS, FISCALES Y PROFESIONALES

La entidad verificó la inexistencia de antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y de medidas correctivas en los portales respectivos de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, sin encontrar impedimento alguno para la suscripción del contrato, por tanto, el contratista se encuentra **HABILITADO**

5. CONCLUSIÓN:

En virtud de lo anterior se concluye que el proponente DIEGO ARMANDO VALENZUELA MURILLO, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.039.682.930 de cimitarra Santander, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de orden jurídico, idoneidad y experiencia, para la suscripción del contrato cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DE MICROFUTBOL, PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA QUE HACEN PARTE DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA INDERCIM PARA LA VIGENCIA 2026".**

JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO
Director General -INDERCIM

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto:	Estefanía Rojo García	Apoyo Administrativo	
Reviso:	Silvia Alejandra Reyes Silva	Asesora Jurídica	
Aprobó:	José Ignacio Zapata Osorio	Director General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			